



Factura: 002-005-000070354



20261701012P00190

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20261701012P00190					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE ENERO DEL 2026, (14:03)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791753593001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	YOEL ALEJANDRO ACOSTA MUÑOZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

**PÁGINA SIN
CONTENIDO**





1

2

3

4

5

6

7

DECLARACIÓN JURAMENTADA

8

9

OTORGADA POR:

10

11

**CALIFICADORA DE RIESGOS
PACIFIC CREDIT RATING S.A.**

12

13

14

CUANTIA: INDETERMINADA

15

16

Di 2ª. Copia

17

18

19

20

AC/BN

21

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy veintiseis (26) de enero de dos mil veintiseis; ante mí, **DOCTORA MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES, NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DE LA CIUDAD Y CANTÓN QUITO**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente

25

26

27

28

1

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.



1 escritura el señor **YOEL ALEJANDRO ACOSTA**
2 **MUÑOZ**, en su calidad de Gerente General y, como
3 tal, representante legal de la compañía
4 **CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT**
5 **RATING S.A.**, según se desprende los documentos
6 que se incorporan como habilitante, el
7 compareciente quien declara ser de nacionalidad
8 venezolana, mayor de edad, estado civil soltero, de
9 profesión economista, domiciliado en la ciudad de
10 Quito, en la calle La Pradera N treinta guion
11 veintiséis (N30-26) y San Salvador, edificio
12 Corporativo Omega, oficina novecientos seis (906)
13 piso nueve (9), teléfono dos cuatro cinco cero uno
14 seis cuatro tres (24501643), correo electrónico
15 yacosta@ratingspcr.com. El compareciente es hábil
16 en derecho para contratar y contraer obligaciones,
17 a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme
18 exhibido su cédula, cuya copia fotostática
19 debidamente certificada por mí, agrego a la presente
20 escritura como documento habilitante. Advertido
21 que fue el compareciente por mí la Notaria, de los
22 efectos y resultados de esta escritura, así como
23 examinada que fue de forma aislada y separada de
24 que comparece al otorgamiento de esta escritura sin
25 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa
26 o seducción, me solicita eleve a escritura pública, la
27 minuta cuyo tenor literal es el siguiente: "**SEÑORA**
28 **NOTARIA**, En el protocolo de escrituras públicas a



1 su cargo sírvase autorizar una DECLARACIÓN
2 JURAMENTADA al tenor siguiente: **PRIMERA.** –
3 **COMPARECIENTE.** – Comparece a la celebración de
4 la presente DECLARACIÓN JURAMENTADA el señor
5 Yoel Alejandro Acosta Muñoz, con cédula de
6 ciudadanía uno siete cinco ocho cuatro uno cero tres
7 ocho tres (1758410383), en su calidad de Gerente
8 General de CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC
9 CREDIT RATING S.A., y como tal, su representante
10 legal, conforme consta del nombramiento que se
11 acompaña para que forme parte de este instrumento.
12 El compareciente declara ser de nacionalidad
13 venezolana, de estado civil soltero, mayor de edad,
14 de profesión economista, domiciliado calle La
15 Pradera N treinta guion veintiséis (N30-26) y San
16 Salvador, edificio Corporativo Omega, oficina
17 novecientos seis (906) piso nueve (9), teléfono dos
18 cuatro cinco cero uno seis cuatro tres (24501643),
19 correo electrónico yacosta@ratingspcr.com
20 **SEGUNDA. – DECLARACIÓN JURAMENTADA.** - El
21 compareciente, en la calidad invocada, declara bajo
22 juramento y para los fines legales pertinentes que:
23 **2.1.** Que mi representada mantiene las condiciones
24 en las cuales se constituyó, por lo que certifico que
25 la CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT
26 RATING S.A. sigue cumpliendo todos los requisitos
27 en los cuales se otorgó la credencial como
28 calificadora de riesgos por parte de la



1 Superintendencia de Bancos. 2.2. Que mi
2 representada, sus accionistas, gerente, miembros de
3 comité y la nómina profesional que va a ejecutar el
4 trabajo de calificación de riesgos no se encuentran
5 incursos en los impedimentos y prohibiciones
6 previstos en los artículos 19, 20 y 21 de la
7 SUBSECCIÓN II.- IMPEDIMENTOS, PROHIBICIONES,
8 SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN, "CAPÍTULO III.-
9 NORMA UNIFICADA PARA EL REGISTRO DE LAS
10 CALIFICADORAS DE RIESGO APLICABLE A LOS
11 SISTEMAS FINANCIERO, DE VALORES Y DE SEGUROS
12 Y LICENCIAMIENTO PARA LAS CALIFICADORAS DE
13 RIESGO DEL SISTEMA FINANCIERO PÚBLICO Y
14 PRIVADO, RESOLUCIÓN Nro. SB-2025- 02728. 2.3.
15 Que mi representada, sus accionistas, gerente,
16 miembros de comité y la nómina profesional que va
17 a ejecutar el trabajo de calificación de riesgos no se
18 encuentran incursos en los impedimentos y
19 prohibiciones previstos en los artículos 17 y 18 de
20 la SUBSECCIÓN II IMPEDIMENTOS, PROHIBICIONES,
21 SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN , SUBSECCIÓN I
22 REQUISITOS, AUTORIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE
23 LICENCIAS PARA CALIFICADORAS DE RIESGO,
24 SECCIÓN IV LICENCIA DE AUTORIZACIÓN PARA LA
25 OPERACIÓN DE CALIFICADORAS DE RIESGO,
26 CAPÍTULO I CALIFICADORAS DE RIESGO, "TÍTULO I:
27 NORMA UNIFICADA DE CALIFICADORAS DE RIESGO
28 Y DE CALIFICACIÓN DE RIESGO APLICABLE A LOS




1 SISTEMAS FINANCIERO, DE VALORES Y DE
2 SEGUROS, Resolución Nro. JPRF-T-2025-0153. 2.4.
3 Que mi representada, sus accionistas, gerente,
4 miembros de comité y la nómina profesional que va
5 a ejecutar el trabajo de calificación de riesgos no se
6 encuentran incursos en los impedimentos y
7 prohibiciones previstos en los artículos 19 y 20 del
8 CAPÍTULO VI SUBSANACIÓN, IMPEDIMENTOS,
9 PROHIBICIONES, SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN DE
10 LA LICENCIA, NORMA DE CONTROL SOBRE
11 LA LICENCIA DE OPERACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS
12 CALIFICADORAS DE RIESGO, RESOLUCIÓN No. SEPS-
13 IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2026-0006. La
14 cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted,
15 señora Notaria, se servirá agregar las demás
16 cláusulas de estilo necesarias para la perfecta
17 validez de la presente DECLARACIÓN
18 JURAMENTADA.- Hasta aquí la minuta que queda
19 elevada a escritura pública y que se encuentra
20 firmada por el doctor Pablo Ortiz, con matrícula
21 profesional número diecisiete guion mil novecientos
22 setenta y nueve guion dieciséis del Foro de
23 Abogados, la misma que con las observaciones,
24 aclaraciones, precisiones y exclusiones hechas por
25 el compareciente y autorizadas por mí, quedan
26 elevadas a escritura pública con los habilitantes y
27 anexos. El compareciente autoriza expresamente la
28 consulta en línea y verificación de sus respectivos


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 175841038-3

CEDULA DE
IDENTIDAD EXT.
 APELLIDOS Y NOMBRES
ACOSTA MUÑOZ
YOEL ALEJANDRO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 Venezuela
 Mérida
 FECHA DE NACIMIENTO 1984-10-20
 NACIONALIDAD VENEZOLANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION
ECONOMISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 XXXX XXXX
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 XXXX XXXX
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2019-11-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2025-11-18

VENEZUELA
 IDENTIFICACION

DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

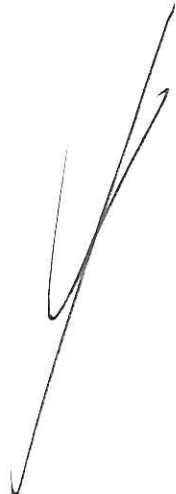
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

26 ENE. 2025

NOTARÍA
XII
 MPF

Dra. María del Pilar Flores Flores
 NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1758410383

Nombres del ciudadano: ACOSTA MUÑOZ YOEL ALEJANDRO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: VENEZOLANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: No Registra

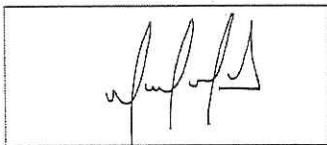
Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2026

Emisor: JULIO ANDRES CAZA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 265-235-39131



265-235-39131

Jorge Osorio Guarderas

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación (S)

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1758410383

Nombre: ACOSTA MUÑOZ YOEL ALEJANDRO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE ENERO DE 2026

Emisor: JULIO ANDRES CAZA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 268-235-39158



268-235-39158





POF-206-2025
Quito, 1 de agosto de 2025

Señor
Yoel Alejandro Acosta Muñoz
Presente.-

De mis consideraciones,

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted como Gerente General de la Compañía, por un periodo de cinco (5) años, de acuerdo al Estatuto Social. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual, o conjunta con el Presidente de la Sociedad.

Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Quito, el 20 de septiembre de 2000, e inscrita ante el Registro Mercantil del mismo Cantón el 19 de octubre de 2000. Mediante escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Quito el 24 de abril de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de junio de 2001, la Compañía reformó su Estatuto y cambió su denominación de DCR Ecuador S.A. Calificadora de Riesgos por Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Agradeceré se sirva expresar su aceptación al pie del presente.

Muy atentamente,

Jenny Cristina Haro Endara
Presidenta ad-hoc de la Junta
E434314442

Aceptación: Acepto el nombramiento de Gerente General de la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. Quito, 1 de agosto de 2025.

Yoel Alejandro Acosta Muñoz
CI 1758410383
V1113V1112



TRÁMITE NÚMERO: 36075
6592632VIECIMX

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24699
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2025
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12757
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ACOSTA MUÑOZ YOEL ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1758410383
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3174 DEL:19/10/2000 NOT:SEGUNDA DEL:20/09/2000 REF.EST.CAM.NOM:RM#: 2448
DEL:27/06/2001 NOT:SEGUNDA DEL:24/04/2001.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2025

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, ~~26~~ **26** ENE. 2026
NOTARÍA
XII
MPF

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
Registrador Mercantil del Cantón Quito

Razón Social
CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.

Número RUC
1791753593001

Representante legal

• ACOSTA MUÑOZ YOEL ALEJANDRO



Estado ACTIVO	Régimen GENERAL	Artesano No registra
Fecha de registro 19/10/2000	Fecha de actualización 06/10/2025	Inicio de actividades 19/10/2000
Fecha de constitución 19/10/2000	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO		Obligado a llevar contabilidad SI
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención SI	Contribuyente especial NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA **Cantón:** QUITO **Parroquia:** MARISCAL SUCRE

Dirección

Barrio: LA PRADERA **Calle:** LA PRADERA **Número:** N30-26 **Intersección:** SAN SALVADOR **Código postal:** 170408 **Edificio:** CORPORATIVO OMEGA **Número de oficina:** 906 **Número de piso:** 9 **Referencia:** ANTIGUA ANETA (ACTUALMENTE PATIO DE RETENCION VEHICULAR)

Medios de contacto

Celular: 0984420273 **Email:** yacosta@ratingspcr.com **Teléfono trabajo:** 024501643
Email: jharo@ratingspcr.com **Celular:** 0980524937

Actividades económicas

- K66210001 - ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LOS SEGUROS, COMO LA TASACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE RECLAMACIONES. SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: EVALUACIÓN DE LAS RECLAMACIONES, TASACIÓN DE SOLICITUDES DE INDEMNIZACIÓN, EVALUACIÓN DEL RIESGO, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS, TASACIÓN DE AVERÍAS Y PÉRDIDAS. INCLUYE LA LIQUIDACIÓN DE SOLICITUDES DE INDEMNIZACIÓN.
- N82910201 - ACTIVIDADES DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN, COMO HISTORIALES DE CRÉDITO Y DE EMPLEO DE PERSONAS E HISTORIALES DE CRÉDITO DE EMPRESAS, Y SUMINISTRO DE ESA INFORMACIÓN A INSTITUCIONES FINANCIERAS, EMPRESAS DE VENTA AL POR MENOR Y OTRAS ENTIDADES QUE NECESITAN PODER EVALUAR LA SOLVENCIA DE ESAS PERSONAS Y EMPRESAS.

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

0



Razón Social
CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC
CREDIT RATING S.A.

Número RUC
1791753593001

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES Y DE COMPOSICION SOCIETARIA REBEFICS ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1769099466446214
Fecha y hora de emisión: 22 de enero de 2026 11:31
Dirección IP: 157.100.138.130

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,
26 ENE. 2026
NOTARÍA
XII
MPF
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA



1 datos en el Sistema Nacional de Consulta Ciudadana
2 de la Dirección General de Registro Civil,
3 Identificación y Cedulación. Para la celebración de
4 la presenta escritura se observaron todos los
5 requisitos y preceptos legales de la Ley Notarial que
6 el caso requiere, el compareciente declara haber
7 leído la presente escritura, aquel se ratifica en la
8 aceptación de su contenido y firma conmigo en
9 unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta
10 Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.

[Firma manuscrita]

14 **YOEL ALEJANDRO ACOSTA MUÑOZ**

15 **NUI.: 1758410383**

21 *Dra. María del Pilar Flores Flores*
22 **NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA**



24 Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta
25 *Segunda* copia certificada, sellada y firmada en

26 Quito a, 28 ENE. 2026



27 *Dra. María del Pilar Flores Flores*
28 **Notaria Décima Segunda del cantón Quito**

It is not possible to determine the exact date of the

document's creation, but it is likely that it was

written in the late 18th or early 19th century.

The document is a handwritten letter, and it is

written in a cursive hand that is characteristic of

the period. The paper is aged and shows signs of

wear and tear, including some staining and discoloration.